

Adquisición de equipaciones específicas y material deportivo para el grupo de bici-voluntarios de la Oficina del Voluntariado Deportivo

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio deportivo
- c) Número de expediente: E/70002/2018/47

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Breve descripción del objeto: Adquisición de equipaciones específicas para el grupo de bici-voluntarios de la Oficina del Voluntariado Deportivo de la ciudad de Valencia.
- b) Plazo de ejecución: 10 días

3. PRESUPUESTO.

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 2.000 € incluido el 21 % de IVA.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Se trata de la suministro de las siguientes equipaciones y material deportivo para el grupo de bici-voluntarios/as:

- 25 maillot de poliéster, con cierre de elasticidad en mangas y cintura, con cremallera frontal y bolsillo trasero. (Tallas a concretar)
- 25 cascos de bicicleta, ajustables.
- 25 cortavientos color amarillo. (Tallas a concretar)
- Las equipaciones deberán estar serigrafiadas con los logos de la Oficina del Voluntariado, según se indica en el anexo. En la parte trasera de las equipaciones (maillots y cortavientos) se incluirá además del logo la frase "Grup ciclista"

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta será la baja económica.

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando tanto en la instancia, como en el sobre, en la oferta económica y en el resto de la

documentación presentada para la valoración de la misma, el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

7.- FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

8.- OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.fdmvalencia.es).

ANEXO:

